

---

RICHARD SENNETT  
**La corrosión del carácter**  
(Barcelona, Anagrama, 2000)

Ganador del Premio europeo de Sociología Amalfi, Sennett nos ofrece «un ensayo largo más que un libro corto» en esta nueva entrega de lo que resulta ya una de las obras más libres y sugerentes de la sociología actual. Si en su obra maestra, *El declive del hombre público*, explicaba el ascenso del privatisimo moderno con materiales variopintos, en esta nueva entrega de la psicociología contemporánea el autor hila entrevistas en profundidad con recuentos estadísticos y con un somero repaso de la sociología del trabajo. El resultado es un fresco de las consecuencias personales del trabajo en el capitalismo tardío, según reza el subtítulo de la obra en cuestión. Como ocurría en *Vida urbana e identidad personal* y en *Narcisismo y cultura moderna*, la mezcla de disciplinas e instrumentos metodo-

lógicos redunda en una cierta desigualdad. En el caso de *La corrosión del carácter*, las entrevistas parecen más una excusa para apoyar las hipótesis de Sennett que la base de la investigación; asimismo, se diría que las tablas del apéndice son un débito cuantitativo a una Academia a la que agradar. Sennett es un maestro del ensayo sociológico y no necesita pagar tales peajes; por eso sorprende que a estas alturas recurra a muletas que su talento no precisa.

La tesis de este libro es que el capitalismo «flexible» corroe el carácter, noción que alude a una densidad que permanece y que contiene otras ideas como el cuidado de sí y la fidelidad a uno mismo. Es lástima que el concepto de carácter —de resonancias antiguas, frente a la moderna «personalidad», de raigambre psicológica— no se desarro-

lle apenas y haya de ser inferida del retrato del hombre contemporáneo. Sennett apunta a que la pregunta foucaultiana «¿cómo se gobierna uno mismo?» ha desaparecido de nuestro horizonte moral, deshilachado en una existencia fragmentaria tanto en lo personal como en lo laboral. Algo que Zygmunt Bauman, analista lúcido de la sociedad postmoderna, resalta también, aunque de manera ambivalente. Una característica nada sennettiana.

En el capitalismo tardío reina el valor de la flexibilidad, que se dice de muchas formas. Así, se expresa a través de la espontaneidad, la capacidad para trabajar en equipo y, por ende, la de saber escuchar, mediar en los conflictos y otras zarandajas de la comunicación empresarial. Estos *soft skills* nada tienen que ver con los valores del compromiso y la lealtad que coronaban la ética del trabajo hasta hace muy poco. Mientras que Diderot —autor muy querido de Sennett— valoraba la rutina, Adam Smith ya advertía que aplanaba el espíritu. Pero la rutina forma parte intrínseca del trabajo y huir de ella —como de la muerte— es inútil y autodestructivo. Empero, se nos machaca su contravalor, la capacidad de innovación, asociada a la espontaneidad. Nada que ver con la ética puritana de la autodisciplina que fundó el capitalismo.

Las declaraciones de los entrevistados insisten en la precariedad de la vida laboral en el capitalismo tardío. Igual que se impone normativamente cambiar de vivienda para demostrar un estatus ascendente, la flexibilidad se ha hecho ley en el mundo del trabajo. Así, se extiende la figura del prejubilado al hilo de la reducción de la jornada laboral, al tiempo que se reinventa el valor

de la vejez —ahora dorada tercera edad— y del ocio, ámbito de un nuevo disfrute que habla de vacaciones y planes de pensiones, pero que oculta la soledad, la enfermedad y la precariedad. (La muerte es ya un tabú para nuestra cultura y una muestra más de este carácter corroído que Sennett critica.) Por el contrario, el trabajador mayor es un tipo humano peligroso para la empresa, porque su experiencia (valor que ha sido transmutado debido a la fragmentación de la vida laboral para convertirse en algo semejante a la adaptabilidad) le hace capaz de tener voz, y por tanto de crítica y de reivindicación. El viejo hombre de hierro o el puritano reconcentrado en su tarea son gentes poco maleables al cambio de trabajo, de destino, de ciudad, de vida, en suma. Los prejubilados van a abundar próximamente, y el imaginario de la flexibilidad los pinta como seres libres, no como zombis sociales carentes de ocupación.

La fluidez y la agilidad son otros nombres de la flexibilidad. La capacidad de «volver a empezar» se enhebra al mito moderno del rejuvenecimiento a partir de las energías de un yo que se define psicológicamente. Sennett ya cargaba en otros libros contra ese proteísmo que se ha vuelto una nueva virtud. La necesidad se llama ahora riesgo, un tema que encabeza el capítulo más interesante del libro. La ambigüedad y la incertidumbre dominan la vida en todas las esferas: en los afectos, en el lugar de residencia, en el trabajo. En consecuencia, la valoración que nuestra cultura post-tradicional hace del riesgo conlleva la negación del fracaso. En el mundo de la «especialización flexible» la estabilidad está mal vista y equivale a una subjetiva

incapacidad de superación. Frente a los ambiguos análisis de Ulrich Beck o de Mary Douglas, Sennett critica cómo el riesgo ha devenido una prueba de carácter, de suerte que lo importante es «intentarlo» (tratar de llevar la empresa a cabo), incluso si uno sabe racionalmente que la acción esté condenada al fracaso. La negación de este, la reducción del tiempo —personal, social, laboral, etc.— al mero presente y la inestabilidad de la vida en todos los órdenes conllevan un carácter, o, mejor, una personalidad, vulnerable y predispuesta a la depresión. Pero esa corrosión del carácter es lo que se oculta cuidadosamente. Y es lo que sugiere Sennett.

El capitalismo flexible exige distanciamiento emocional. Lo políticamente correcto es no tomarse nada en serio, para así encajar los vaivenes de la sociedad del riesgo. El «hombre irónico» rortyano, consciente de la contingencia en todos los ámbitos, desde la propia salud al trabajo, es el ideal de la modernidad tardía. Aunque Sennett no desarrolla este asunto, el imperativo del distanciamiento, que arrumba la autodisciplina, la lealtad y la idea de servicio al cajón de los anacronismos, enlaza con una nueva idea de responsabilidad. A la postre, cada cual tiene la culpa de lo que le ocurre. No hay responsabilidades públicas

en la sociedad postmoderna. Por eso los individuos tienen que aprender a ser fuertes, siguiendo otro imperativo moral que se ha tornado indiscutible según avanzan los decenios, la autosuficiencia.

Frente a esta, Sennett reivindica «el pronombre peligroso», el nosotros de la interdependencia. Dicho nosotros no tiene por qué ser patrimonio de comunitaristas. (O de nacionalistas, habría que añadir. Ya sabemos que los americanos no conocen tal asunto.) El vínculo social surge desde el sentido de la dependencia que hoy, dice Sennett lúcidamente, es un nuevo deshonor. Como los deportistas, todos debemos ser continuamente flexibles. A costa de erosionar el sentido de la lealtad, la confianza y el compromiso que parecen irremisiblemente pasados de moda. Mas cuando aceptamos la batería de valores y de prácticas del capitalismo flexible hemos de ser conscientes de que con ello nos va el reconocimiento de que, como seres sociales y políticos, somos dependientes. Richard Sennett abre las puertas para estar alerta y criticar una realidad que se nos presenta como la única posible. Si ése es el caso, al menos sepamos que social y moralmente todo ello supone la corrosión de nuestro carácter.

Helena BÉJAR

MARIO BUNGE

**Social Science under Debate a Philosophical Perspective**  
(Toronto, University of Toronto Press, 1998)

Mario Bunge nos presenta una detallada panorámica sobre las distintas ciencias sociales (de la Sociología a

la Economía, pasando por el Derecho y las ciencias de Gestión), desde una perspectiva que trata de ser a la vez

rigurosamente científica y moralmente honesta. Resulta infrecuente un libro sobre filosofía y metodología de la ciencia social que rezume una honestidad tan acentuada en la contemplación de los problemas epistemológicos y metodológicos de la ciencia social.

El autor comienza por preguntarse: ¿deberíamos seguir en el estudio de los hechos sociales en la estela de Hegel, Comte y Marx en su planteamiento de la totalidad (Holismo), o bien sería preferible hacerlo siguiendo la estela de Dilthey, Weber y Popper (con su interpretación de las acciones individuales)? La posición de Bunge es clara: ambas vías son parciales, y es preciso integrar por tanto el naturalismo social con el individualismo metodológico; así como es preciso luchar contra el irracionalismo y el subjetivismo, y contra las emergentes posiciones que niegan la posibilidad de estudiar y explicar científicamente los hechos sociales. ¿Acaso no quedó demostrado con los experimentos iniciales de Elton Mayo en los años veinte en Hawthorne, y en particular con la presentación posterior formulada por Roethlisberger?

Mario Bunge se muestra también crítico con la dicotomía nomotemismo/ideografismo, al sostener que todas las ciencias son al mismo tiempo nomotéticas (explicativas) e ideográficas (descriptivas). Todas ellas descubren tendencias o modelos subyacentes o escondidos detrás de los datos, y todas ellas se basan inevitablemente en el recuento estadístico de hechos. Bunge cita a Stinchcombe cuando descubre la analogía existente entre el grupo y la variabilidad de las medidas que lo definen: así, «el error estándar de cualquier

medida grupal (alrededor de las diferentes idiosincrasias individuales) es inversamente proporcional a la raíz cuadrada del número de observaciones (curiosa mía).

Bunge se muestra igualmente crítico con ciertos acercamientos modernos a la teoría social que aparecen divididos en dos principales tendencias: los *Data Hunters* (cazadores de datos) y las *Armchair Theories* (mal llamadas sociologías humanistas). Algunas de las teorías representadas por estas tendencias son, p.e., la *Critical Social Theory*, acuñada, como se sabe, en la famosa Escuela de Franckfurt, y cuyos representantes más conspicuos (Adorno, Horkheimer, Marcuse, Habermas...) sostienen que todo conocimiento está condicionado por los intereses materiales, niegan cualquier distinción entre ciencia e ideología, denuncian la ciencia y la tecnología como subproductos del último capitalismo y rechazan abiertamente el racionalismo y el cientifismo. Otra segunda corriente teórica, la llamada «Fenomenología» (según Bunge, la parte conservadora de la teoría crítica de la sociedad), niega igualmente la realidad de los hechos sociales sosteniendo que todo viene a ser «construido», que cualquier apreciación es inevitablemente subjetiva o, a lo más, intersubjetiva. Defecto epistemológico que es arrastrado igualmente por la corriente llamada «etnometodológica» en tanto que mezcla de la Fenomenología anterior y el llamado Interaccionismo Simbólico, cuyo quehacer principal parece ser el de poner un excesivo énfasis en los actos más cotidianos e irrelevantes de la vida social. Los etnometodólogos —sostiene gráficamente Bunge— son contadores de historias

(*storytellers*), no científicos. Y el cuarto ejemplo de desviación teórica lo representa la teoría Feminista (a no confundir con la justa lucha por la igualdad de la mujer que lleva a cabo el feminismo político), la cual rechaza la serie de procedimientos científicos (cuantificaciones, comprobación de hipótesis, establecimiento de proposiciones, etc.) en razón de que son normas impuestas por la recurrente dominación masculina.

Resumiendo esta parte de su pensamiento, Bunge encuentra cuatro escuelas o corrientes teórico-metodológicas en el tratamiento de los hechos sociales. En primer lugar, lo que llama *Main Stream* o corriente principal, la cual se esforzaría por presentar los fenómenos sociales con el mayor rigor posible tanto desde la perspectiva descriptiva como explicativa, siendo sin duda la corriente con vocación más científica. La segunda estaría representada por la llamada *Rational Choice Theory*, la cual enfatiza demasiado los hechos racionales y desprecia los irracionales, por lo que no llegaría a explicar la realidad adecuadamente. La tercera consistiría en el Humanismo posmodernista, corriente que termina acentuando lo más trivial de las relaciones y además de una manera anti-científica, ya que se muestra contraria a la definición, ordenación y recuento estadístico de los hechos sociales. Finalmente sigue viva la corriente neomarxista, la cual se muestra tan fuerte en los aspectos críticos como débil en la demostración empírica de sus afirmaciones. Tales insuficiencias son las que llevan al autor a abogar por un quinto enfoque que sostenga la ambición de centrarse en los hechos más

relevantes de la vida social (entendiendo por relevante lo que afecta a las necesidades vitales de la mayor parte de las poblaciones), juntamente con el empleo de la imaginación teórica y proposicional, y con un necesario análisis empírico realizado con el rigor de la filosofía científica. De una filosofía científica interdisciplinaria que debe considerar las diferentes disciplinas que tratan lo social como fronteras artificiales que pueden, y muchas veces deben, ser traspasadas continuamente para mejor comprender la realidad compleja.

De aquí que Mario Bunge pondere el importante y creciente papel que puede jugar la tecnología social o Sociotecnología como disciplina plural, la cual aplicaría el trilema Holismo-Individualismo-Sistemismo de una manera integrada. Para Bunge, es un error contemplar los cambios sociales desde una perspectiva exclusivamente holista o macrosocial, como si todo estuviera dado y explicado por estructuras supraindividuales, prácticamente inmodificables por la acción humana. Como sería también un error epistemológico interpretar los hechos sociales desde una perspectiva puramente individualista o como si todo dependiera de la voluntad de unos individuos conscientes de lo que deben hacer y completamente libres para hacerlo. Por el contrario, Bunge sostiene que una visión sistémica que integre ambos paradigmas representaría la mejor referencia teórica para mejor comprender la complejidad de las relaciones existentes en un conjunto, además, crecientemente interrelacionado por mor de las comunicaciones modernas, y donde las explicaciones individualistas

(parcializantes) deben ponderarse continuamente con las explicaciones estructuralistas y macrosociales.

Otro de los aspectos más interesantes y actuales de esta obra de Mario Bunge es el tratamiento que el autor concede al concepto de «planificación», precisamente en la presente coyuntura histórica en la que diversas circunstancias políticas proclives al pensamiento neoliberal han llegado a desacreditar el término hasta niveles absurdamente ilógicos y, por supuesto, claramente distanciados de la práctica gerencial de cualquier sistema social real. Para ello, lo primero que hace el autor es desmontar la creencia conservadora de que la planificación destruye la libertad, ya que una planificación inteligente debe ser lo contrario de rígidamente impuesta. Por el contrario, la planificación debe traducir un proyecto tan flexible y general que se muestre capaz de adaptarse a las numerosas circunstancias y contingencias que sacuden los tiempos modernos. Bunge resume que toda buena planificación debe reunir al menos los seis requisitos siguientes: *a)* Epistémica: el plan debe estar fundamentado en una teoría social asumible, así como en datos empíricos validados; *b)* Experimental: el plan debería ser probado en pequeños grupos antes de aplicarse a escalas más generales o que afecten a grandes capas de población; *c)* Económica: el plan debe probar que va a resultar económicamente rentable; *d)* Política: debe resultar políticamente realizable o estar apoyado en principio por la mayor parte del público y las organizaciones sociales o políticas; *e)* Ecológico: el plan debe demostrar su respeto por la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, y

*f)* Moral: el plan debe responder al muy realista principio de «disfruta la vida y ayuda a los demás a disfrutarla».

Enlazando con lo anterior, el autor comenta la llamada *Management Technology* o gestión científica de la dirección (a no confundir con la superada «organización científica del trabajo» de Taylor). *Management Technology* que ha podido ser criticada muchas veces por la escasa utilización de metodologías aptas para el tratamiento de las realidades complejas. Bunge distingue entonces tres tipos de *management*: el *oracular* o basado en la intuición como arma de gestión; el *empírico*, que no acertaría a ver los principios teóricos en los que se basa ni las consecuencias a largo plazo; y el *científico* o «ratio-empiricista», que debe integrar lo mejor de los dos enfoques anteriores en base a la contemplación sistémica de la globalidad de variables en juego. Por ejemplo, debería contemplarse desde dicha complejidad hasta qué punto determinadas políticas de *downsizing* (el conocido enpequeñecimiento de estructuras organizativas en el mundo empresarial) o de subcontrataciones en serie —todo lo cual determina despidos generalizados de grandes partes de las plantillas de personal de las empresas— resultan al final realmente «rentables» en términos axiológicamente más amplios y a largo plazo.

Interesante resulta también la presentación por Bunge del movimiento cooperativista como modo de producción abanderado de un socialismo más auténtico. En primer lugar, nos recuerda que la doctrina cooperativista puede ser contemplada como una versión de los conocidos principios de Locke: 1) que los recursos naturales pertene-

cen a toda la comunidad humana; 2) que el trabajador tiene derecho a los frutos de su trabajo; y 3) que los derechos de propiedad de un individuo encuentran su límite allí donde empiezan los derechos de propiedad de los demás. La espectacularidad de ciertos desarrollos cooperativistas (p.e., el de Mondragón en España) se debe a la dinámica tipo «círculo virtuoso» que generan, a saber: la participación de los trabajadores implica una mayor satisfacción de los mismos; ésta a su vez una mayor valoración de los clientes; lo que a su vez incrementa la satisfacción de éstos; una mayor lealtad de los mismos hacia la empresa, un incremento de los beneficios de la misma, un nuevo incremento de la satisfacción de los trabajadores y, consecuentemente, una mayor productividad final, con lo cual se reviene al principio para reforzar la necesidad de participación de los trabajadores en la gestión y en los beneficios/pérdidas de la empresa. El cooperativismo se basaría así en la lógica sistémica de la introducción de sinergias. Si se introduce sinergia con una primera medida (p.e., la participación en los beneficios empresariales), lo más probable es que se generen una cadena de actitudes positivas hacia la empresa que terminará incidiendo sobre los propios beneficios para incrementarlos a su vez. Pero Bunge pone una vez más de manifiesto su preocupación humanista integral cuando señala también los posibles inconvenientes que se pueden presentar en el cooperativismo, a saber: *a)* cuando ignora la necesidad de someterse a las reglas de la competitividad; *b)* cuando resulta ser más sectorial que sistémico, o que ignora dimensiones importantes

desde las perspectivas cultural o política; *c)* cuando ignora la coordinación necesaria dentro del movimiento cooperativo a nivel nacional; y *d)* cuando guarda silencio sobre problemas nacionales importantes tales como la contaminación, la salud, la justicia distributiva y otros. Lo que Bunge quiere destacar es que el movimiento cooperativo resulta tan positivo a nivel local como insuficiente a escala nacional. De ahí que crea necesario el diseño de un nuevo sistema más adecuado para tratar la complejidad de problemas en su conjunto como un sistema sinérgico integrado.

Abundando en la idea del nuevo y necesario socialismo, Bunge postula los seis nuevos requisitos a cumplir por un posible programa operativo: 1) Mediante la adopción de la «Tecnodemocracia», lo que Bunge diferencia de la criticada «tecnocracia», ya que la primera exigiría una participación real de la población en las decisiones políticas. 2) Tecnodemocracia no significa igualdad absoluta para todos, sino donde se tienda a lograr una igualdad de oportunidades para todas las capas de la población en mayor grado del conocido hasta ahora. 3) La tecnodemocracia debería integrar y combinar los conceptos de competencia y de cooperación. Cooperación interna y competencia externa para lograr mayor productividad en beneficio de todos los participantes. 4) Que practique la necesaria coordinación central cualquiera que sea la escala o tamaño del sistema, no realizándose la idea de sistema si no existe una mínima y deseable coordinación entre los elementos del mismo. 5) Optimizar un tamaño de Estado tan pequeño como sea posi-

ble, aunque suficiente para conseguir la coordinación y equilibrios necesarios para que los bienes lleguen a toda la población. 6) Lograr el máximo de libertad compatible con el máximo de justicia distributiva, lo que no es posible alcanzar en una sociedad dividida en clases ni bajo regímenes de dictadura política.

Finalmente, Mario Bunge resume su posición científica en cinco reglas principales a tener en cuenta a la hora de descubrir y explicar los hechos sociales relevantes: *a)* desde el punto de vista ontológico, superar tanto el individualismo como el holismo, integrando ambos postulados en el concepto de sistema; *b)* desde el punto de vista epistemológico, superar los sectorialismos y los subjetivismos excesivos, debiéndose potenciar una ciencia social crecientemente unificada cuyo fin sea la producción de teorías o hipótesis verificables; *c)* adoptar por tanto el llamado «Realismo científico», lo que conlleva aceptar que el mundo exterior es real si así se comprueba siguiendo las reglas del método científico; *d)* replantearse las normas éticas del método científico en cuanto normas de obligado cumplimiento si es que se desea alcanzar

acuerdos intersubjetivos válidos, por provisionales que puedan resultar, y *e)* someter igualmente a revisión los principios filosóficos asumidos por el propio investigador hasta descubrir si resultan aptos para descubrir en cada momento la verdad perseguida.

En definitiva, Mario Bunge nos presenta un libro que trata a fondo los problemas de las ciencias sociales conocidas y, sobre todo, proporciona puntos de vista y reglas prácticas para superar las numerosas trampas que, con el pomposo nombre de teorías, sólo vienen a esconder debilidades epistemológicas y también éticas que invalidarían una buena parte del conocimiento científico-social que actualmente se toma como tal y, en consecuencia, la solución de numerosos problemas actuales. Serie de reflexiones, en suma, las que proporciona este libro que todo estudiante de las ciencias sociales debería conocer con la obligación de replantearse a sí mismo y extraer sus propias consecuencias. No otra cosa perseguiría Mario Bunge desde su conocida posición ética y crítica ante la validez del conocimiento.

Francisco PARRA LUNA

LUIS ENRIQUE ALONSO  
**La mirada cualitativa en sociología**  
 (Madrid, Fundamentos, 1998)

Aún no son muchas las aportaciones españolas a las *técnicas de investigación* sociológica, y no es de extrañar, por tanto, que en nuestro país

todavía sea raro, aunque no inexistente, el debate sobre tales *métodos*. Cabe decir, entonces, que *La mirada cualitativa en sociología* es un libro excep-

cional, pues su objeto no es otro que la discusión de las técnicas desarrolladas por la escuela madrileña de los Jesús Ibáñez, Ángel de Lucas, Alfonso Ortí, etc., a la que el propio Alonso es afín. Ahora bien, como el propio autor nos advierte, no es éste un libro de *metodología*, i.e., no contiene una reexposición de las técnicas analizadas, ni tampoco una casuística acerca de sus usos más convenientes.

Luis Enrique Alonso es, sin duda, un sociólogo en ejercicio, pero en este ensayo quiere situarse más allá de la práctica sociológica, en «el ámbito de la *mirada*», sinónimo —se nos dice— de *aproximación* o *enfoque*, tal y como éstos se interpretan en las distintas ciencias sociales. Sin embargo, al examinar el contenido de *La mirada...* recordaremos que también *mirar* está en la raíz griega de *theorein*, y se diría, en efecto, que lo que aquí se nos ofrece es un ensayo sobre la *teoría* que corresponde a las técnicas cualitativas, radicalmente distinta, en muchos aspectos, a la elaborada por el propio Ibáñez.

Tres de los seis capítulos que componen *La mirada...* se dedican, así, a la interpretación de algunos emblemas de la sociología cualitativa madrileña: el grupo de discusión (cap. 3), la entrevista (cap. 2) y los estudios sobre el consumo (cap. 5). La teoría aplicada en éstos se desarrolla en los tres capítulos restantes, los más ambiciosos y originales de la obra, sin olvidar una introducción y un epílogo no menos interesantes. Para Luis Enrique Alonso, el objeto de la sociología cualitativa sería el *análisis del discurso*, puesto que a través de la acción comunicativa se

obraría la construcción social de la realidad. Ante la diversidad de acepciones de *discurso*, Alonso nos propone una concepción *hermenéutica* (con Ricoeur y otros muchos autores) mediante la cual cupiese reformular, por una parte, la dicotomía cuantitativo/cualitativo (cap. 1), distinguiendo así los distintos dominios de la sociología, y dotar de una interpretación social a la propia acción comunicativa, por otra, evitando a un tiempo el *relativismo pansemiólogista* y el *determinismo estructuralista* (cap. 4).

En efecto, nuestro autor pretende interpretar las técnicas cualitativas como núcleo de una *pragmática* en la que se articulen constricciones sociales y lingüísticas, de modo que ni aquéllas se resuelvan en las ilimitadas opciones exegéticas que nos ofrece el *Texto*, ni éstas se agoten en una expresión más del *Poder*. Alonso nos propone operar a una escala intermedia, la del *sujeto*, a partir de la reconstrucción siempre *contextual* de su práctica discursiva, pues en ella se manifestaría tanto el *sentido* intrínseco de su acción —conjugando aquí su acepción intencional (*finalidad*) y semántica (*representación*)— como sus determinaciones extrínsecas, propiamente sociales.

Pero ¿cómo dar cuenta de esta articulación? Quizá sea éste el nudo argumental de la obra, al menos para el lector, pues, por una parte, la apelación de L. E. Alonso a las *condiciones materiales* que explicarían *en cada caso* el desarrollo de la acción comunicativa no puede ser más explícita (cap. 6). Pero también lo es su aspiración de edificar una *macropragmática* «referida a los espacios y conflictos

sociales que producen y son producidos por los discursos», y no a cada acto comunicativo en particular. Buena parte de la obra se desarrolla a esta escala macroscópica, considerando las abundantes alternativas teóricas que se nos ofrecen hoy para construir tal *suma sociológica*. De ello dan cuenta sus más de veinte páginas de bibliografía, y no podemos dejar de anotar, por cierto, uno de los mayores defectos de la edición: la ausencia de índices de autores y temas, que a menudo dificulta la consulta de una obra tan enjundiosa.

La solución propuesta por Alonso es dúplice: en principio, adopta una posición constructivista en lo que se refiere a los mecanismos cognitivos de formación de conceptos (cap. 1), intentando recorrer a través de la hermenéutica la vía abierta por Durkheim (i.e., la organización social del cosmos, y su expresión simbólica: metáforas, etc.). No obstante, superada ya la genealogía, aparece la dificultad de explicar la acción comunicativa, *una vez constituido y en marcha el campo discursivo*. No es una dificultad menor si consideramos que las técnicas cualitativas como el grupo de discusión se refieren antes al análisis de la *estructura* de los discursos que a su *génesis*, y se diría, por ello, que acaso sea éste el motivo central de la obra.

Aparentemente, Alonso intenta superar este paso, soldando los modelos comunicativos centrados en la *negociación* (pongamos Bourdieu) con aquellos otros basados en el *consenso* (sea Habermas): aquélla cargaría con el peso de las constricciones sociales en las que se inscribe la acción, y éste con la capacidad para superarlas; i.e.,

una vía media entre pansemiólogistas y estructuralistas, y aun entre las mismas posiciones de los citados Bourdieu y Habermas. Mas ¿es posible este equilibrio?

Es aquí donde aparece el tópico cualitativo de la *reflexividad*, o bien la presentación de la sociología como «epistemología de lo cotidiano». Pues por más que se apele a las *condiciones materiales* en las que se inscribe, en cada caso, la acción, lo cierto es que el *canon hermenéutico* no sería solamente una guía para su análisis sociológico: proveería también un ideal comunicativo, valores éticos que orientarían el desarrollo de la acción, y que al sociólogo le correspondería promover con su intervención, más allá de las constricciones partidistas que su análisis descubriese (cf. el prólogo y, especialmente, el epílogo a este respecto). Así, el sociólogo no sólo afirmaría la libertad del sujeto para decir el curso de sus actos, sino que contribuiría él mismo a ejercitarla.

La inversión operada por Alonso en lo que a la concepción de la sociología cualitativa se refiere es muy notable, si volvemos a la comparación con Ibáñez: si en éste aparecía como una «física social de segundo orden», con un sesgo manifiestamente estructuralista y *postmoderno*, Alonso opta, en cambio, por la hermenéutica y la *modernidad*: Habermas se impone a Deleuze. Lo que para muchos ganará en inteligibilidad el discurso, para otros lo perderá quizá en radicalidad política. A los sociólogos comprometidos en su desarrollo les corresponde, sin duda, decidirlo.

Pero puede que no sean muchos los que se sientan aludidos por los argu-

mentos de Alonso, que acaso perciban como excesivamente filosóficos. Recordarán quizá aquella anécdota transmitida por Diógenes Laercio (*Vidas...*, VIII.8), según la cual la vida se parecería a unos juegos: unos acuden para competir; otros por el comercio; pero los mejores asistirán como espectadores (*theoroi*), y éstos serían los filósofos. En España se puede ya competir académicamente con las técnicas cualitativas y, por supuesto, se puede obtener de ellas un notable rendimiento comercial, pero ¿a quién interesará la *mirada* de un *espectador*?

Contra tales dudas, buena parte de los argumentos que se ofrecen en *La mirada...* clamarán por una interpretación sociológica de algunas tesis característicamente filosóficas, aunque sirven más, creemos, para ilustrar las dificultades de la empresa que para llevarla a buen puerto. Pues una vez rendidas las armas sociológicas a la hermenéutica, ¿cómo explicar que «el discurso no se explique por el discurso mismo» (p. 78)? Después de asumir la crítica sociológica al idealismo lingüístico, ¿por qué detenerse ante la *comunidad ideal de habla* (p. 232)? Por otra

parte, no debemos olvidar que Luis Enrique Alonso no está solo en su empeño, pues buena parte de la sociología francesa más actual comparte también su esfuerzo (véase, por ejemplo, el panorama que ofrece F. Dosse en *L'empire du sens* [París, La Découverte, 1997]).

En realidad, los dilemas enfrentados en *La mirada...* son muy antiguos, y quién sabe si irresolubles: algunos presocráticos, como Demócrito, defendieron que el ojo era una superficie reflectante en la que se proyectaban pasivamente las imágenes de los cuerpos; a éstos se oponían otros que, como los pitagóricos y también algunas veces el propio Alonso (e.g., p. 17), afirmaron que el ojo, agua y fuego, veía por sí mismo emitiendo rayos que alumbraban los objetos. Otras veces (e.g., p. 242), Alonso nos recordará más a Empédocles, quien sostuvo, al parecer, la actividad de ambos elementos, ojo y objeto, en el acto de la visión. ¿Habrà quizá una cuarta alternativa? ¿Será el constructivismo sociológico capaz de proporcionárnosla?

David TEIRA SERRANO

JOSEP PICÓ

**Cultura y Modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna**  
(Madrid, Alianza Editorial, 1999)

Pocos términos y conceptos utilizados en las Ciencias Sociales son tan complejos como los de Cultura. Tantas definiciones y tantas matizaciones

aportadas a lo largo del tiempo hacen del término «Cultura», al sentir de Charles W. Lachemeyer en *El lenguaje de la Sociología*, un término cargado

de ambigüedad, ya que cada vez que se produce una nueva definición de un modo diferente al que se había definido anteriormente se incrementa la ambigüedad del mismo. Siendo, también, un término cargado de opacidad porque no siempre designa propiedades, objetos o relaciones observables previamente definidos.

La cultura aparece como un comodín que se emplea en distintos contextos con connotaciones dispares, máxime cuando al término se le añaden adjetivos concretos y particulares. Adentrarse, pues, en el origen y seguimiento de los distintos significados de la noción de cultura es una empresa ardua, que supone recorrer los hitos principales del pensamiento occidental. La intención manifiesta del autor es hacer una lectura particular de la génesis de los diferentes significados de la noción de cultura, trazar un recorrido entre el concepto y significado teórico de la cultura y su plasmación en la sociedad moderna (p. 14). Para ello se estructura el libro en nueve capítulos en los que se aborda desde la cultura en la tradición clásica hasta las seducciones y engaños de la cultura moderna.

En el mundo griego, el surgimiento de la polis democrática y la consideración del hombre como medida de todas las cosas son los elementos de una revolución y de un ideal de vida, *la paideía*, que lleva a la virtud o perfección moral, *la areté*. La cultura es para los griegos sinónimo de educación, siendo el mito la forma cultural en que se expresan las grandes representaciones de la realidad. En el mundo romano la educación es *cultura animi*, en expresión ciceroniana,

formada como resultado de la incorporación a la propia personalidad de un patrimonio tradicional del saber (p. 30). Es por eso que serán considerados como bárbaros a quienes no participen de la cultura. Pero este concepto de cultura reducido sólo a la vida del espíritu da paso al concepto de *cultus vitae*, referido al conjunto de formas organizativas y productivas de la vida.

La Edad Media, como largo período de transición cultural, afirma dos fenómenos esenciales: el nacimiento del campesinado como grupo de presión cultural y el monopolio clerical de las formas evolucionadas, especialmente escritas, de cultura. Los modos de comportamiento del hombre civilizado marcan la entrada en el Renacimiento. La irrupción de la imprenta abrió un campo de amplias posibilidades: difusión de la obra escrita, nacimiento del lector, vuelta a los autores y textos clásicos, dando paso a una nueva civilización, el nuevo espíritu científico, el proceso de secularización, el auge del comercio y de la Banca.

El nacimiento de distintos conceptos y nuevos contenidos tales como civilización y *kultur* son analizados en el capítulo segundo, dedicado al ámbito de la cultura burguesa. Durante el siglo XVIII la cultura designa no sólo la acción de instruir, sino también el estado del espíritu cultivado. Junto a esta evolución se marca la oposición entre *natura* y *cultura*, siendo la cultura el conjunto de saberes acumulados y transmitidos por la humanidad, que se asocia a la idea de progreso y de evolución. El concepto de *civilización*, en un principio unido al desa-

rollo de la cortesía, de los buenos modales, es para los ilustrados el símbolo de la separación entre teología y filosofía. La civilización se define como un proceso de mejora de las instituciones, de la legislación, de la educación, estando unida a una concepción progresista de la historia. En el mundo germano, la *kultur* expresa principalmente el sentimiento y el espíritu propios de un pueblo. El enfrentamiento entre la *kultur alemana* y la *civilisation francesa*, afirma Josep Picó, no quedará reducido a un conflicto de palabras, sino que se prolongará después en el conflicto de las armas, revelando una oposición ideológica profunda (p. 55).

La novela del siglo XIX es un espejo de múltiples facetas donde se reflejan las formas en que se desarrolla la vida burguesa y, en definitiva, lo que se ha venido en llamar *cultura burguesa*. Tanto el romanticismo, a través de Scott, Chateaubriand, Stendhal, Byron o Schiller, como el realismo, por medio de Flaubert, Balzac o Dickens, tuvieron sus efectos en la conciencia pública, iniciándose un camino de contestación a los valores culturales que la clase dominante había impuesto a lo largo del siglo XIX (p. 68). Esta crisis se pondrá más de manifiesto en los distintos movimientos culturales surgidos en Viena y Berlín, capitales ambas de la vanguardia de las artes y de la cultura occidental.

La relación entre capitalismo y cultura es analizada por el autor, en el capítulo tercero, a través de la obra de Karl Marx, Max Weber, Sigmund Freud y George Simmel. Si para Weber la cultura se fundamenta en dos elementos que promueven el desarrollo de

la sociedad moderna: la creencia religiosa y la razón científica instrumental, para Marx la cultura y todos los fenómenos culturales aparecen como productos lógicos que se derivan del proceso productivo general, que es lo que constituye el eje sobre el que gira la nueva sociedad (p. 88).

En la obra de Freud el origen de la cultura se formula de modo ambivalente, tanto en términos histórico-evolutivos como en términos psicológicos. Como señala Josep Picó, en sus reflexiones sobre la cultura, Freud analiza el difícil y tenso equilibrio que se establece entre la producción cultural y las satisfacciones que ésta conlleva, y las restricciones que se imponen al individuo por el hecho de vivir en sociedad (p. 103).

En la extensa obra de Simmel se pueden encontrar tres modelos de análisis de la cultura en razón de los principios analíticos y las definiciones que subyacen a los dos polos que estudia: la cultura y el individuo. El primer modelo correspondería al ensayo de Simmel *El conflicto de la cultura moderna* (1918), en que destaca el antagonismo que se da entre el individuo, como creador de cultura, y la cultura, como forma o sistema social. El segundo modelo, según lo expresa Simmel en *El problema del estilo* (1908), viene marcado por el principio de ambivalencia, en que los individuos son conceptualizados como consumidores de bienes culturales, y la cultura como el ámbito del mercado en el que tiene lugar el proceso de intercambio cultural. El tercer modelo, presente en el ensayo de Simmel *Sobre el concepto y la tragedia de la cultura* (1911), hace referencia

al dualismo que se produce entre la cultura subjetiva y la cultura objetiva, produciéndose una distancia cada vez más insalvable entre la cultura objetiva, que aumenta su capacidad de acumulación, y la incapacidad del individuo por asimilarla.

En un breve capítulo, el cuarto, se detallan las líneas fundamentales de la cultura en la ciencia antropológica. Parte de la clásica definición de F. B. Tylor, analiza la concepción funcionalista de la cultura en Malinowski y las aportaciones de Boas relativas a las diferencias entre herencia biológica y herencia social, concluyendo Josep Picó que la cultura adquiere en el campo de la antropología una nueva definición más amplia y compleja del uso que se la había dado hasta entonces, sobre todo por tres motivos: su ambición por captar el fenómeno cultural en su globalidad y evolución histórica, su pretensión científica de fundamentarla de manera positiva y su convicción de haber acertado en el papel que le corresponde jugar en la sociedad y en su desarrollo (p. 131).

Las relaciones entre la cultura y la estructura social se examinan a través de la obra de Durkheim, Mauss y Levi-Strauss, y la relación entre cultura y personalidad es analizada a través de Sapir, Linton, Kardiner y Esteva.

Con la llegada de la revolución industrial y la aparición de las clases sociales, el concepto de cultura cambia de significado según el adjetivo que le acompañe: popular, obrera, etc. Si bien no existe unanimidad respecto a la definición de *cultura popular*, no obstante, se atribuye tanto a la cultura de las clases subordinadas como a la cultura autóctona, local o

regional. La influencia recíproca entre la cultura de las clases subalternas y la cultura dominante no presenta duda alguna, por lo que no sería exacto hablar de la autonomía de ambas culturas. El crecimiento del capitalismo mercantil, la aparición y fortalecimiento del Estado-nación, el cambio de los modelos de producción y el protagonismo del libro, entre otros factores, transformaron la cultura en todos sus sentidos. Si la cultura popular había surgido de un tipo de vida local, toda ella se transformó con el desbordamiento de las fronteras locales (p. 153). El crecimiento de la población en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX dio lugar a la llamada sociedad de masas. Nietzsche, Eliot, Ortega o la Escuela de Frankfurt se plantearán el conflicto entre la cultura minoritaria y la cultura de masas, a la que casi todos rechazan por entender que es una amenaza para la alta cultura.

La irrupción de los nuevos medios de comunicación y el desarrollo de una cultura difundida a través de estos medios tuvo un efecto turbador tanto sobre la cultura popular como sobre la oficial (p. 179). Los medios de comunicación se convierten en una plataforma de difusión de política, deporte, ciencia, aventuras y arte, dirigidos a todo tipo de personas. La gran fuerza de los medios, vistos por unos como instrumentos para la ampliación y fortalecimiento de la democracia, fue denunciada por otros ante el riesgo de manipulación de las grandes masas. La crítica de la industria cultural efectuada por la Escuela de Frankfurt y el análisis de la cultura de masas en la sociedad actual completan el capítulo sexto.

La relación entre ideología y cultura la realiza Picó con la intención de subrayar en qué medida las ideas como formas simbólicas de la cultura han servido, mediante su formación y desarrollo, para establecer y mantener relaciones de dominación en las distintas sociedades donde son producidas, transmitidas y asimiladas (p. 201). Para ello estructura el capítulo séptimo en cuatro apartados: ideología y cultura en la tradición marxista; la batalla por la hegemonía cultural después de la Segunda Guerra Mundial; ideología y cultura popular: la Escuela de Birmingham, y la cultura como poder simbólico. Frente a la concepción marxista de que la economía condiciona la forma de pensar, Althusser defenderá que la ideología es una fuerza fundamental en la constitución y el funcionamiento de las sociedades, dando así un papel autónomo y primordial a este campo de la cultura (p. 206), que sería potenciado por Gramsci al enfatizar la hegemonía cultural que debía alcanzar la clase obrera. A partir de la Segunda Guerra Mundial se produce la invasión masiva de la industria cultural americana en Europa, impregnada con los valores y formas del estilo de vida americano. El auge del bienestar económico, los cambios en la estructura social y la crisis del comunismo desembocaron poco después, en opinión de Josep Picó, en el debate sobre el final de las ideologías. Un apartado específico se dedica a los *cultural studies* ingleses, que dieron a la cultura una función social y un marco de referencia novedoso. Los culturalistas ingleses (R. Williams, R. Hoggart y E. P. Thompson) se manifiestan contra el determinismo económico y contra

el estructuralismo dando un peso importante a la capacidad y al poder del actor humano para contrarrestar la inercia de la historia y el encorsetamiento de la ideología, porque ambas fuerzas pueden ser modificadas con el esfuerzo individual (p. 221). La cultura es para ellos un campo de lucha ideológica; un terreno de integración y resistencia; uno de los espacios donde la hegemonía se gana o se pierde.

El multiculturalismo, las subculturas y las contraculturas son abordados en el capítulo octavo. El multiculturalismo no es, en modo alguno, un fenómeno exclusivo o propio de nuestros días, ya que arranca en el siglo XIX con los problemas del colonialismo y de los estados multinacionales. Hablar de multiculturalismo es reconocer la diferencia, lo que en el mundo moderno supone, por una parte, la aceptación de una cultura única y de un conjunto de derechos individuales que gobiernan el dominio público y, por otra parte, una variedad de culturas que encuentran su lugar en un espacio más reducido (p. 246).

El feminismo y la juventud son analizados como subcultura y contracultura, respectivamente, de nuestro tiempo señalando los hitos más significativos de su desarrollo.

El libro concluye con un capítulo referido a la cultura y la modernidad. Para Picó, si la modernidad estuvo marcada por el paso del capitalismo liberal organizado, la postmodernidad se caracteriza por una expansión sin precedentes del capital que ha invadido espacios sociales que hasta este momento no habrían sido mercantilizados, y ha ampliado dos mecanismos básicos del sistema: la reproducción y

el consumo (p. 269). Las nuevas clases medias son las que forman el sustrato de la cultura postmoderna, las que más utilizan el consumo como forma de identidad y expresión. Habiéndose convertido el consumo en uno de los procesos de la conducta social más importantes del capitalismo actual.

El último apartado, titulado *Seducciones y desengaños de la cultura moderna*, es un breve resumen del libro que concluye con la afirmación de que la *cultura moderna* nos pone de manifiesto de manera cada vez más insistente las formas básicas de su dialéctica, ese dilema insoluble entre individuo y sociedad, libertad y necesidad, Eros y Tánatos, que vive acompañado siempre de seducción y desengaño, dos formas imprescindibles de vivir y recorrer los caminos de la cultura que nosotros mismos vamos trazando (p. 290).

*Cultura y Modernidad* es un esfuerzo por resumir el papel, el sentido, el significado y el contenido de la cultura a través del pensamiento y la historia de Occidente. Tan amplio intento queda

plasmado en un libro que podríamos denominar mosaico, siguiendo la terminología de A. Moles. El autor ha ido ensamblando un numeroso conjunto de piezas, cientos de referencias, más secundarias que primarias, hasta lograr un tapiz no siempre fácil de seguir. Para cada capítulo se ha seleccionado la bibliografía específica y en base a ella se ha desarrollado la exposición, motivo por el que se echa en falta el empleo de las fuentes originales. Sirvan como ejemplo las referencias a Weber, Simmel o Bourdieu. Tal vez por premura en la impresión se deslizan frecuentes errores. Así, E. B. Tylor aparece como Taylor en distintas ocasiones, y no se reflejan en la Bibliografía diversas citas bibliográficas reseñadas en el texto, lo que se detecta de modo significativo en el capítulo quinto, relativo a cultura popular y de masas. Dejando al margen estas anotaciones, Josep Picó ha logrado una útil síntesis de síntesis, relativa a un concepto y a un tema de múltiples sentidos y significados.

María Pilar ALCOBENDAS TIRADO

FERNANDO ARIEL DEL VAL, VÍCTOR MORARU y JOSÉ M. ROCA

**Política y comunicación. Conciencia cívica, espacio público y nacionalismo**  
(Madrid, Los Libros de la Catarata, 1999)

La obra que hoy presentamos se inserta en el camino, todavía poco concurrido, de planteamientos vernáculos que intentan aplicar la perspectiva sociológica para comprender el sentido, las funciones y la estructura política y comunicativa de nuestras

sociedades en condiciones de alta complejidad. El libro recoge las investigaciones realizadas dentro de las actividades del Programa Tempus Tacis de la Unión Europea, y en el que han participado las Universidades de Madrid (Complutense), de Roma

(La Sapienza) y de Chisnau (Moldova). El hilo conductor del volumen es la crítica a la cultura neoliberal como motor de la formación de las identidades colectivas y su relación con el poder político y los medios de comunicación social. El responsable de este eje troncal es Fernando Ariel del Val, quien ha desarrollado una línea de investigación fruto de su esfuerzo de varios años en los que ha ido forjando un equipo interdisciplinar y transnacional de colaboradores. Para armonizar la hebra vertebradora del volumen, Fernando del Val ha optado por conformar un repertorio teórico-crítico y sociohistórico, acentuando la pertinencia de la indagación de los procesos sociales que han hecho posible las formas de relación entre prensa y poder político, a partir de las cuales se consigue modelar una determinada identidad colectiva y su correspondiente opinión pública.

José M. Roca, tras indagar en el capítulo primero el origen urbano de la política, en los siguientes focaliza su investigación en comprender las relaciones entre política y prensa, mostrando cómo esta última emerge con la función de servir a las aspiraciones de ilustración, para ir transformándose en órgano ideológico difusor del liberalismo, y culminar ulteriormente con la conversión en producto económico, en mercancía convertida en «mediador esencial» entre comportamiento colectivo y socialización política.

El trabajo de Víctor Moraru se ocupa del análisis de la evolución de la comunicación en la transición hacia la democracia en la sociedad moldova. Comienza por revelar cómo

la «usurpación del poder del Estado por la élite del único partido» creó una uniformidad de pensamiento muy difícil de transformar tras las primeras elecciones en Moldavia (1988-1991). País donde los medios de comunicación han ido tomando conciencia de su tarea democratizadora, pero que han visto obstaculizada su labor por una escasa financiación, motivada por la drástica bajada en el nivel de vida y la subida de los precios del papel; comprobando, por propia experiencia, que las dificultades de navegación de la prensa en democracia no son otras que las de hacerlo entre la Escila y Caribdis de la independencia y de la subordinación financiera a los grupos de presión económicos y políticos.

Fernando Ariel del Val, en su colaboración sobre la «Clase política y patrimonialización del Estado», denuncia la progresiva oligarquización de la clase política y la burocratización de su gestión, cuestiones que tienen como efecto el clima de desencanto y resignación, que se constata en el progresivo ascenso de la abstención en las consultas electorales; y cómo esta reducción del espacio público a la arena política sólo es disputada por los periodistas, dada la desaparición de los intelectuales críticos, sustituidos por analistas simbólicos contratados por los poderes mediáticos. Para Fernando del Val, la consecuencia final de todo ello es la desafección del cuerpo social respecto de la clase política. En el capítulo sexto estudia las relaciones entre «nacionalismo y comunicación», mostrando el impacto de la emergencia del nacionalismo y el papel de la

comunicación en los procesos identitarios de opinión pública a lo largo de la modernidad. Por último, investiga las relaciones entre conciencia cívica (en plena veta conceptual de Américo Castro) y comunicación política en el decurso del franquismo a la transición.

Como puede apreciarse a primera vista, el índice de capítulos ofrece una heteróclita combinación de temas que, en principio, podían parecer inconexos. No obstante, a medida que se avanza por las páginas del libro, el conjunto adquiere una plena articulación, pues el nexos entre los distintos capítulos no radica tanto en los temas tratados como en la línea de investigación principal, desde la que los autores abordan sus colaboraciones: la sociología de comunicación política en sus relaciones con los diferentes procesos identitarios, entendidos como base social de la opinión pública.

Fernando del Val, desde el prólogo, se declara fiel a los planteamientos de una izquierda de fondo, como conjunto de propuestas y acciones para el progreso social, conjugada con la solidaridad con el tercer mundo y el apoyo a la transición de los países del Este. Sin embargo, es crítico respecto a la endogamia y el pragmatismo de las organizaciones de izquierdas, que, tras renunciar a la utopía del cambio de sistema, han otorgado el triunfo definitivo al modelo neoliberal, quedando completamente desorientadas ante la multiplicación de los conflictos étnicos, religiosos e identitarios que, de acuerdo con sus teorías, habrían debido quedar sepultados en un pasado ya superado. De ahí que,

desde la actualización de su posicionamiento ideológico (reflexivo distanciamiento del arqueomarxismo), participe de un «democratismo radical», que puja por la inclusión del antagonismo y el conflicto, entendido como contraste de interés entre adversarios y no entre enemigos.

Ahora bien, un posicionamiento político «democrático radical», en nuestra consideración, difícilmente puede realizarse desde el escueto distanciamiento del teleologismo y el colectivismo paleomarxista, para aproximarse a posiciones neokantianas como en las que se apoya, de forma más incoada que explícita, la alternativa de defensa de la modernidad de Fernando del Val (racionalismo, autonomía del sujeto, auniversalismo cosmopolita, sentido progresivo-tecnológico de la historia). Por el contrario, las perspectivas neokantianas, sean éstas más liberales (consenso resultante del ejercicio de la razón pública libre, en J. Rawls) o más socialdemócratas (consenso resultante de una situación ideal de habla, en J. Habermas), disuelven el conflicto y el antagonismo, al desencarnar el contenido de sus diferentes teorizaciones (ciudadanos sin cuerpos, política sin pasiones, cosmopolitismo sin vínculo comunitario alguno; *telos* ético —justicia en Rawls, comunicación en Habermas— como subrogado paliativo de los eventuales conflictos). Y en este tipo de perspectivas neokantianas, a nuestro parecer, se ubica la posición de Fernando del Val, en su afán por defender las posiciones moderno-ilustradas, y en su apresurado denuedo de la postmodernidad (identificada con las ideas de deca-

dencia, fin de la historia, pesimismo cultural y crítica antitecnológica).

Sin embargo, justo en sentido contrario, podría argüirse que el «democratismo radical» puede alcanzarse de forma más coherente y proporcionada desde posiciones teóricas postmodernas, pues a pesar de su diversidad, cada una de ellas, aceptando la premisa derivada del estructuralismo, configura una hermenéutica del sentido a través de la lógica del diferencial de oposición, esforzándose además por incorporar la imprescindible defensa de la dimensión personal y comunitaria de la vida social y política, junto con la asunción de los conflictos y antagonismos, desde planteamientos que incorporan, a la par que civilizan, la telúrica atmósfera del *polemos*. Así, desde la pluralidad de movimientos estratégicos postmodernos, que son posibles gracias a nociones tales como «trazo», «fragmento», «diferencia», etc., es posible entender que toda identidad (y su acción subsiguiente) se constituye a través de parejas de diferencias antónimas: entre forma y materia, entre esencia y accidente, entre izquierda, centro y derecha, entre lo global y lo local, etc. Perspectiva/s del entrecruzamiento de antagonismos desde la/s que se puede reconocer el carácter discursivo y conflictivo de los diferentes *sentidos* de lo social y de lo político.

Considero que el asimétrico posicionamiento teórico que adopta Fernando del Val (perspectiva postmarxista del conflicto y árnica en el salvavidas neokantiano) hace que se resientan varias cuestiones sustantivas en el libro. Por ejemplo, al soslayar la crítica a la modernidad como dispositivo de poder tecnológico, se abandonan aspectos téc-

nicos que afectan estructuralmente al eje fundamental de la comunicación política: medios de comunicación de masas, opinión pública y comportamiento sociopolítico. Quizá por ello no se aborden los costes de la massmediatización de la política, que se nos presenta como primer ejemplo histórico de una cultura que hipertrofia la información en detrimento del conocimiento y, en particular, de la comprensión de las obras clásicas (de imposible acceso a través de la simple percepción), fomentando una cultura burda, inmediata y sin memoria que Derrida ha cifrado en términos de «mal de archivo»; que, a la par, soslaya la interacción vívida con el otro/nosotros, en favor de una recepción individualizada, pasiva y acrítica de las informaciones; y que, por último, instituye como único vínculo comunitario el espejular marco de las imagos televisivas/internautas, que no requieren de mayor acto de comprensión y en las cuales vive el nuevo *homo videns*, que, según G. Sartori y P. Bourdieu, ve sin entender y resuelve el peregrinaje de la aventura intelectual por la autista conexión a los semisaberes televisivos/informáticos que facilitan la domesticación mental y debilitan las defensas críticas. Desde la crítica a la massmediatización periodística de Karl Kraus, las nuevas técnicas de persuasión condicionan en gran medida la opinión individual y colectiva. De ahí que no sea difícil suscribir la convicción de que las tecnologías mediáticas constituyen un condicionamiento apriorístico de la existencia sociopolítica, sustituyendo pragmáticamente a la ideología entendida como instrumento teórico de la política.

Por último, quizá fuese conveniente

matizar que Fernando Ariel del Val, en su furibunda crítica a Ortega como teórico del decadentismo y precursor del elitismo político, no tiene en cuenta otras hermenéuticas más ponderadas de la obra orteguiana. Por ejemplo, el entendimiento de los rasgos comunitaristas dentro de la idea de nación española, como significante defensor de lo autóctono frente al europeísmo/americanismo que apostaba por la civilización industrial y tecnológica como soporte de una modernidad política y cultural impuesta desde afuera y con intereses ajenos; y, *ad intra*, frente a los grupos de presión propios de las burguesías periféricas, que no aceptaban la vía impositiva como solidaridad con las otras regiones de España, boicoteando permanentemente el anclaje del Estado-nación, garante de las condiciones de posibilidad de unas clases medias sobre las que centrar el balance de la

cohesión social. Fue un intento titánico (heredero del *übermensch* nietzscheano) y ciertamente no exento de ingenuidad (no existía una realidad social que llevarse a cabo su empresa: una burguesía ilustrada con vocación política), pero Ortega no era un sociólogo sino un filósofo, y éstos, desde Platón, han tendido a compensar sus déficits sociológicos con algún que otro viaje a Siracusa. Quizá en eso radique su excelencia.

Breves calas críticas que no desmerecen para nada la lectura de esta obra, sino que, al contrario, intentan estimular el debate con Fernando Ariel del Val. Autor que ha bruñido su obra con impecable independencia, dando muestra del talento de pensador de fuste, que en cada libro vierte el *allegriissimo* impetuoso de su conocimiento.

Carlos SOLDEVILLA PÉREZ

JUAN JAVIER SÁNCHEZ CARRIÓN  
**Manual de análisis estadístico de datos**  
 (Madrid, Alianza Editorial, 1999)

El Diccionario de la Real Academia dice, entre otras acepciones, que un manual es «fácil de manejar» y es «fácil de entender». Y esto es lo que, efectivamente, esperamos de un libro cuya parte del título contenga la palabra manual.

La obra del profesor Javier Sánchez Carrión la incluye, *Manual de análisis estadístico de datos*, por lo que es de suponer, ciertamente, que sea de fácil manejo y entendimiento. Es de inte-

rés, pues, comentar hasta qué punto este libro reúne las condiciones que le supone su título.

En su primera edición de 1995, el *Manual de análisis de datos*, contiene una estructura original, por lo poco frecuente, al menos en las versiones castellanas. Esto es, el desarrollo de temas de análisis de datos con una explicación estadística a la vez que una exposición de la forma o manera de obtener dichos análisis con el

paquete informático SPSS. La conjunción de ambos aspectos, aunque hoy en día pueda parecer casi obvia, no era común en las obras de análisis de datos de Sociología, sobre todo, y como ya hemos comentado, en las de lengua castellana. Así, en algunas ocasiones se presentaban manuales donde se explicaban las «salidas» de los diferentes paquetes informáticos sin profundizar en la base estadística de dichos análisis. En otras, en cambio, se profundizaba en el análisis estadístico sin aportar las posibilidades que ofrecen los paquetes informáticos. Esta característica de la edición de 1995 sigue siendo una de las principales bondades de la obra en su nueva edición.

La ubicación de la bibliografía, el planteamiento y resolución de ejercicios y la disponibilidad de un disquete de trabajo son otros aspectos generales que hacen de *más fácil manejo y de más fácil entendimiento el Manual de análisis estadístico de datos*. La opción de situar la bibliografía al final de cada lección de forma comentada convierte cada referencia bibliográfica en el instrumento ideal para consultar y profundizar en las áreas que se desarrollan en cada uno de los temas. A su vez, la exposición y solución de ejercicios así como el disquete de trabajo que incorpora el manual, con ejemplos que desarrollan estudios reales en el área sociológica, pasan por ser los mecanismos ideales para que el lector visualice la aplicación práctica de los conocimientos que adquiere en cada una de las lecciones.

La estructura de contenido del manual se distribuye en nueve leccio-

nes. Éstas siguen un orden que se adapta a los pasos que necesariamente contiene el análisis de datos, unidos, lógicamente, al proceso de investigación social.

La primera lección desarrolla los contenidos de la base de todo análisis de datos, la matriz de datos, explicando cuáles son sus componentes (variables, unidades de análisis y tiempo) y sus relaciones. La reseña de los diseños correlaciones/observacionales y experimentales y la ubicación del análisis de datos en éstos cierran este primer capítulo.

Ya en la segunda lección se introduce en el análisis de datos propiamente dicho, mostrando las opciones para el caso de una sola variable. Así se van exponiendo de una forma ascendente y acumulativa las posibilidades de análisis de una variable con relación al nivel de medición de ésta. En todo caso, las explicaciones sobre el análisis de una sola variable van acompañadas de las maneras en cómo se puede realizar el análisis con el paquete informático SPSSPC. Esta última cualidad permanecerá constante a lo largo de todas las lecciones que contiene el manual.

Expuesta una de las funciones básicas del análisis de datos, la descripción de una sola variable, el autor trata uno de los aspectos esenciales en el análisis de datos, el de la estimación. Comienza, pues, en la Lección 3 con la parte del análisis de datos que requiere de la estadística inferencial para poder estimar características de una población a través de las características de una muestra. Lo que se pretende es acercarnos a la comprensión de la estimación y, más con-

cretamente, al paso de la muestra a la población; en definitiva, hacer inteligible de una manera intuitiva el proceso, como el profesor Sánchez Carrión nos cuenta, donde «la información que nos facilita un grupo reducido de personas» es útil «para estimar lo que piensa, hace y opina un grupo mucho más amplio» (p. 133). Por ello, las explicaciones se estructuran con una introducción de algunos conceptos básicos como son los de tipificación de las variables y la distribución normal, para posteriormente analizar la lógica de la deducción, «De la población a la muestra». De esta manera, quedan expuestos los fundamentos de muestreo y los conocimientos esenciales para la comprensión del contenido de la Lección 4, la lógica inductiva, el paso «De la muestra a la población».

Concretamente, en la Lección 4 se tratan los procedimientos propiamente dichos de la estimación y el contraste, o, lo que es lo mismo, los procedimientos que permiten al analista a través de los estadísticos conocidos de la muestra *llegar* a los parámetros desconocidos de la población. Así, se explican algunos de los criterios que permiten en cada caso concreto elegir el mejor estimador para la estimación del parámetro poblacional, y se profundiza en la construcción de los intervalos de confianza y en las pruebas de contraste.

La Lección 5 expone uno de los problemas más importantes del analista a la hora de enfrentarse con sus datos. ¿Cómo son esos datos? ¿Qué limitaciones pueden traer consigo? ¿Cómo podemos resolver dichas limitaciones? En fin, en este tema se des-

criben algunas de las dificultades con las que se puede enfrentar el investigador a la hora de manejar sus datos, como son la no-respuesta parcial y los requisitos o supuestos que determinados análisis exigen. A la vez se apuntan algunas de las posibles soluciones para resolver estos problemas como, por ejemplo, la imputación.

Si anteriormente se trataron las formas de analizar una variable con relación a los diferentes niveles de medición, ahora el autor expone una de las técnicas más usadas en la Sociología a la hora de estudiar la relación entre varias variables: las tablas de contingencia. Éste es el contenido que se desarrolla en la Lección 6. Las características de las variables sociológicas justifican al autor para profundizar únicamente en las relaciones de las variables que tienen nivel de medición nominal y ordinal, ya que, como él mismo apunta en la introducción de dicho tema, son éstas las variables más frecuentes en la investigación social. El profesor Javier Sánchez Carrión es un gran conocedor de esta materia, de ahí que no sólo se pueda adquirir un conocimiento profundo sobre esta cuestión con la lectura de este capítulo, sino que además podemos completarlo con otras de sus publicaciones específicas sobre tablas de contingencia. Nos referimos al libro *Análisis de Tablas de Contingencia*, publicado por el Centro de Investigaciones Sociológicas (Sánchez Carrión, 1992).

El contenido de la Lección 7 hace referencia a las técnicas de comparación de dos o más grupos con relación a las medias y proporciones. Así se estudian las pruebas de diferencias

de medias o de proporciones para establecer comparaciones entre dos grupos, y el análisis de la varianza cuando se trata de comparar más de dos grupos. Por último, en este capítulo se muestra un procedimiento que permite seleccionar automáticamente (AID) las variables que mejor pueden explicar, independientes, a otras variables, dependientes.

Las dos últimas lecciones del Manual explican el modelo de regresión. En la penúltima el autor utiliza un enfoque descriptivo y en la última un enfoque teórico. De esta manera, el Manual se cierra exponiendo una de las técnicas de análisis que explican las relaciones entre dos o más variables intervalales.

El libro comentado tiene la capaci-

dad de ser útil tanto para los profesionales como para los estudiantes. Para el profesional, en ciertas ocasiones habituado al análisis demasiado apresurado de los datos, la obra puede significar el reencuentro con el conocimiento y reflexión estadística, a veces olvidada pero tan necesaria a la hora de describir y explicar la realidad. Para el estudiante, acostumbrado demasiado frecuentemente a asignaturas *collage*, el Manual le puede servir para aunar esos conocimientos impartidos de forma desconexa. En definitiva, parece que la obra de Sánchez Carrión posee todas las bondades de un manual además de las que tiene como libro de «análisis estadístico de los datos».

Rosario ÁLVAREZ

DIEGO RUIZ BECERRIL

**Después del divorcio. Los efectos de la ruptura matrimonial**  
(Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1999)

Va ya para dos décadas de la promulgación de la ley del divorcio y, a pesar de que disponemos de excelentes trabajos sobre distintos aspectos del divorcio en España, no existía aún un estudio global sobre los efectos de la ruptura matrimonial. La obra del Profesor Ruiz Becerril sería ya digna de alabanza, aunque sólo fuese por afrontar un tema que estaba huérfano de investigación empírica y reflexión teórica hasta ahora. Más aún, el libro atesora una larga lista de virtudes que lo convierten en obra de referencia obligada para los especialistas y guía

de consulta para el público interesado en la situación de la familia española.

El autor hace un análisis pormenorizado de los efectos de la ruptura matrimonial en todos los ámbitos de interés: la salud, el bienestar psicológico, las relaciones familiares, las nuevas relaciones de pareja, los efectos económico-laborales y el efecto sobre los hijos. Todo ello desde una perspectiva global, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas en la producción de datos, lo cual permite integrar en un esquema comprensivo los distintos efectos de la

ruptura matrimonial, atendiendo a la «multidimensionalidad del divorcio», según señala el Profesor Iglesias de Ussel en el prólogo de la obra.

En el primer capítulo se hace una descripción bastante exhaustiva de las parejas que han experimentado un proceso de ruptura matrimonial. Por una parte, se analizan las características sociodemográficas de la población de divorciados y separados españoles, mientras que por otro lado se estudian con detenimiento las características de los matrimonios rotos y las características del proceso de ruptura. Este capítulo proporciona una perspectiva sintética de toda la información disponible sobre la ruptura matrimonial en España, tanto en fuentes secundarias como la recopilada por el autor a través de entrevistas en profundidad.

En el segundo capítulo se estudian los efectos de la ruptura matrimonial sobre la salud tanto en su vertiente de salud física, como en su aspecto de bienestar psicológico. En cuanto a la salud física, se analizan las tasas de mortalidad y morbilidad de los separados/divorciados, el consumo de sustancias dañinas para la salud y un estudio en detalle del impacto del suicidio en función del estado civil. Por lo que se refiere al bienestar psicológico, se analiza la incidencia de distintos trastornos o alteraciones psicológicas, como la depresión o el estrés, en la población separada y divorciada, así como la influencia del estado civil sobre la autoestima personal y los sentimientos de soledad y aislamiento social.

En el tercer capítulo se aborda el tema de los nuevos hogares que tie-

nen su origen en las familias rotas. Tres aspectos de interés son estudiados en este capítulo. En primer lugar, las familias monoparentales que son causa directa de la ruptura del núcleo familiar, cuando uno de los progenitores abandona el hogar matrimonial. En segundo lugar, los hogares unipersonales que son ocupados por un separado o divorciado que no tiene la custodia de los hijos. Por último, se analizan las nuevas relaciones de pareja que se establecen después de la ruptura matrimonial en su doble vertiente de cohabitación postmatrimonial y segundos matrimonios.

El cuarto capítulo está dedicado a las relaciones familiares de los separados y divorciados. En él se analizan ampliamente las relaciones de los padres separados con sus hijos, diferenciando entre los que tienen la guarda y custodia tras la ruptura y los que no la tienen. El autor estudia con detalle cómo se desenvuelve el régimen de visitas en función de determinadas variables, un tema sobre el que prácticamente no existía información en España. Y, por último, se hace referencia a las relaciones que se establecen ente los cónyuges separados.

En el quinto capítulo se analizan los efectos económicos y laborales de la ruptura matrimonial. Aquí se presta atención al fenómeno de la feminización de la pobreza, así como a la relación de la ruptura matrimonial con la actividad femenina y la situación ocupacional de la mujer. También se aborda el tema del pago de las pensiones y los apoyos que los separados y divorciados obtienen a través de distintas redes sociales de parentesco y amistad.

El sexto capítulo se centra en los efectos de la ruptura matrimonial sobre los hijos de la pareja separada o divorciada, con atención a tres ámbitos diferenciados. El primero de ellos es el del rendimiento académico o intelectual de los hijos de padres divorciados o separados. El segundo es el de la influencia de la ruptura matrimonial sobre las relaciones interpersonales de los hijos. Por último, se analiza la transmisión de la inestabilidad matrimonial de una generación a la siguiente, desde la perspectiva de distintos enfoques teóricos.

El libro se cierra con un capítulo de conclusiones en el que el autor aborda la cuestión de la continuidad de la familia. La nueva concepción del matrimonio, que ha pasado de ser un matrimonio tradicional a un matrimonio fusión, o incluso matrimonio asociación (según la terminología ya clásica de Roussel), ha hecho posible un cambio en las actitudes hacia la ruptura matrimonial, que ya no se concibe como una estigmatización social. A pesar de que tradicionalmente se entendía que el divorcio suponía la desaparición de la familia, los profundos cambios societales y culturales de las últimas décadas han cubierto de legitimidad al divorcio, que es visto ya como una opción personal y no como un motivo de censura moral.

Los efectos de la ruptura matrimonial se centran más en el aspecto individual. Ésta no sólo supone un cambio de estado civil, sino que lleva aparejada una alteración del estatus de la persona y de los roles desempeñados. Una de las cuestiones más problemáticas a que se enfrenta el divorciado o

separado es la del aprendizaje de su nuevo rol. Un aprendizaje que ha de producirse necesariamente *ex novo*, puesto que se trata de una situación para la que el sujeto no cuenta con un bagaje previo. La situación resulta especialmente conflictiva, puesto que la sociedad, en general, no tiene expectativas claras sobre el rol del divorciado o separado.

La transición hacia la nueva posición social se ve dificultada por la pérdida del soporte emocional de la pareja y, en muchos casos, por la ausencia de una red de apoyos afectivos fuera del matrimonio o por el deterioro de la misma tras la ruptura. Con frecuencia es la familia de origen la que suele prestar los apoyos más cuantiosos y significativos, puesto que, en muchas ocasiones, la ruptura significa también la pérdida de contacto con las antiguas amistades y la necesidad de entablar nuevas relaciones fuera del círculo de interacción de la pareja disuelta.

Junto con los problemas emocionales y relacionales también están presentes los aspectos materiales de la ruptura. Iniciar una nueva vida lleva consigo solventar los problemas de la subsistencia económica. El matrimonio implica una serie de economías de escala que desaparecen cuando sobreviene el divorcio o la separación, por lo que, a resultas de la ruptura, puede producirse una rebaja sustancial del estatus social de alguno de los cónyuges. Especialmente problemática resulta, a este respecto, la situación del cónyuge que se encuentra con la necesidad de volver a insertarse en el mercado laboral después de muchos años de inactividad.

Todas estas y otras muchas cuestiones son tratadas brillantemente por el autor a lo largo de las páginas de la obra. El balance general no puede ser más positivo. En conjunto, el libro presenta una perspectiva innovadora sobre la ruptura matrimonial, con una amplia variedad de aportaciones originales y sugerencias para nuevas líneas de investigación, a la par que constituye un ambicioso proyecto de recopilación y sistematización de un gran volumen de información empírica, no siempre de fácil acceso. Esperemos, para bien de la comunidad científica, que la relevancia de este trabajo estimule también una mejora sustancial de las estadísticas oficiales sobre la familia en España, en la línea de las

que ya disponen los colegas de otros países de nuestro entorno.

En el momento actual, en el que lleva ya algún tiempo debatiéndose una reforma de la legislación civil relativa a los procesos de separación y divorcio, el libro del Profesor Ruiz Becerril arroja luz sobre un aspecto, tan desconocido y lleno de tópicos, como es la ruptura matrimonial. El necesario conocimiento de la realidad sociológica previo a cualquier reforma legal se ve así iluminado por esta obra de gran rigor analítico y agudeza intelectual. Sirva como guía para el proceder de los legisladores en tan delicada materia.

Antonio M. JAIME CASTILLO

ÁNGEL VALENCIA SAIZ (coord.)

**Participación y representación políticas en las sociedades multiculturales**  
(Málaga, Universidad de Málaga, 1998)

El origen del libro que en esta ocasión tratamos se encuentra en las jornadas que bajo el mismo título, y organizadas por el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Málaga, se celebraron en esta ciudad en el mes de noviembre de 1997. Como señala Ángel Valencia en la *Introducción*, el objeto de las mismas consistía en reflexionar «sobre un tema clásico pero que (...) presenta unos perfiles diversos dentro de la Ciencia Política contemporánea» (p. 16). Dando cuenta de los resultados de aquella reflexión ha aparecido este libro, coordinado por

el propio Ángel Valencia, donde los conceptos de participación y representación son repensados desde el prisma de la multiculturalidad.

La convergencia dentro de un mismo territorio de diversas identidades (étnicas, religiosas, culturales o políticas), situación por lo más cada vez más frecuente en el marco de las sociedades occidentales, conduce al replanteamiento de dos conceptos como los de representación y participación, básicos dentro del pensamiento democrático y que en las actuales circunstancias se ven sometidos al cuestionamiento de la vigencia

de su significado, de su capacidad para responder a un contexto identitario heterogéneo. La cuestión clave que viene a sintetizar las diferentes aportaciones presentadas en el libro, gira en torno a saber si la actual configuración de nuestros sistemas democráticos es apta para responder a los requerimientos y desafíos que le presenta el mundo contemporáneo y conservar al tiempo la sustancialidad básica de dichos sistemas.

El libro se ordena en cinco bloques, correspondientes a cinco ejes temáticos en torno a los cuales se orientan las reflexiones de los diferentes autores. Cada eje temático aborda el tema central desde ángulos distintos, aunque con muchos puntos de conexión entre sí, por lo que al final lo que se obtiene es una visión multidimensional y compleja del tema. De este modo, los profesores Murillo Ferrol y Vallespín, en el primer bloque, *Multiculturalismo e identidad. Un marco para la reflexión política en el fin de siglo*, reflexionan, desde el punto de vista de la teoría política, sobre la contenciosidad inherente a las sociedades multiculturales. El primero la aborda desde las dificultades existentes para superar dicha conflictividad ante la dificultad de establecer un pasado que sirva de base para la coexistencia de los diferentes «relatos y narraciones». La instrumentalización de la historia al servicio del poder dentro de cada grupo impide la adopción de un marco de referencia común desde el cual construir la convivencia. Por su parte, el profesor Vallespín desarrolla el concepto de «cosmopolitismo político» como eje en el que se articule, ante la imposibilidad de eludir la importancia del factor

nacional o étnico a la hora de configurar la identidad personal y colectiva, la heterogeneidad cultural con la posibilidad de convivencia bajo una misma identidad política basada en la superación de la vinculación necesaria mantenida por el nacionalismo entre comunidad cultural y comunidad política. Requisitos necesarios para ello son el fortalecimiento de la autonomía y la capacidad crítica de los individuos y su inmersión en un contexto dialógico donde puedan percibir las diferentes concepciones del mundo y alcanzar un consenso sobre unos principios básicos, abstractos, universalizables, que permitan «moderar la libre y democrática comunicación y enfrentamiento entre modos de vida y concepciones del mundo divergentes» (p. 41).

En el segundo bloque temático, *Democracia, participación y representación políticas*, sin desconectar con la cuestión de la diversidad cultural, los profesores Del Águila y Escámez reflexionan sobre diferentes aspectos de lo que «debería ser» la democracia en el marco de las sociedades actuales. El profesor Del Águila aborda este punto desde la crítica del concepto de emancipación en su acepción fuerte. Esta acepción no tiene en cuenta la existencia de sujetos autónomos, con capacidad crítica, que interactúan en una multiplicidad de ámbitos y esferas públicos, y que en medio de la reivindicación de la pluralidad y la diversidad se oponen a las estructuras de dominación prevalecientes. Esto conduce a la necesidad de abandonar aquellos proyectos emancipatorios maximalistas que tratan de lograr su objetivo a través de la anulación de la

autonomía del sujeto y de la diversidad existente. De este modo, Del Águila concluye que «si queda algo del legado emancipador debe articularse alrededor de la pluralidad, la diversidad, la diferencia, la incertidumbre y la contingencia» (p. 59), cabiendo únicamente la posibilidad de adoptar estrategias de resistencia parciales y de reforma profunda ante aquellas situaciones que se presenten como intolerables desde el punto de vista de la convivencia. Por su parte, el profesor Escámez se ocupa de lo que él llama «elucidación normativa del demos» (es decir, la determinación y explicación del demos en cuanto a qué se incluye en él y cuáles son sus pautas de participación en el gobierno democrático) desde una racionalidad dialógica o deliberativa, como alternativa que mejor se adapta a la pluralidad y diferencia existentes en nuestras sociedades, así como a la sustancialidad del concepto de democracia. Sus reflexiones muestran, entre otras cosas, cómo hasta ahora en la configuración del demos han influido más criterios relacionados con las racionalidades instrumental y estratégica. Tal es el caso de las actuales sociedades occidentales, donde el énfasis en la eficacia del sistema ha reducido al ciudadano a la condición de mero «objeto de administración» (p. 77). No obstante, sostiene Escámez, los sistemas democráticos actuales mantienen una noción normativa de demos, en tanto que principio regulativo del sistema, como depositario de una serie de derechos políticos (entre ellos el de participación) capaces de ser actualizados y, con ello, influir en el ámbito público. A la

actualización de esta concepción normativa del demos dentro de un modelo cercano a las tesis de la racionalidad deliberativa han contribuido significativamente los denominados Nuevos Movimientos Sociales (NMS), a través de la ampliación de la esfera pública y del debate en el seno de la misma.

El tercer bloque, *Representación de intereses, corporativismo y burocracia*, se centra en aspectos más concretos relacionados con los conceptos de representación y participación en las democracias actuales. El profesor Oliet muestra en su artículo cómo afectan los procesos de corporativización al concepto de participación política, limitando el alcance de la participación individual en el proceso electoral. Sin embargo, subraya Oliet, esta retracción de las formas tradicionales de representación territorial ante modalidades de representación funcionales queda legitimada por su eficacia en cuanto instrumento de reducción de la complejidad social. Ante esto, queda evidenciado que la única forma de salvaguardar la sustantividad democrática en un contexto corporativizado es incrementar la transparencia de los procesos de negociación corporativos. Por su parte, el profesor Alba muestra cómo la dimensión que alcanza en la actualidad la intervención del Estado conlleva que el ejercicio del poder democrático, en su vertiente de diseño, implementación y ejecución de las decisiones, haya de ser compartido entre el ámbito de la representación política, tradicionalmente detentador del poder decisorio, y el de la burocracia, que deja de responder a la imagen de mero «brazo ejecutor» del poder político para convertirse en un actor fundamental de todo

el proceso, esencialmente por su conocimiento del medio en el que deben tomar forma las decisiones. Por otro lado, se subraya cómo se restringe la capacidad de actuación de la voluntad política, tanto por las restricciones que la situación impone a la decisión como por las propias inercias existentes en el funcionamiento del aparato estatal, donde se generan ámbitos de decisión preestablecidos (los llamados «gobiernos de piloto automático», p. 105).

En el cuarto bloque, titulado *Participación, representación y sistema político*, se abordan varios aspectos relacionados con la plasmación de la participación y la representación en los sistemas políticos democráticos actuales. Centrándose en el caso español, el profesor Montabes Pereira analiza las diferentes críticas vertidas sobre el sistema electoral, consistentes básicamente en la acusación de ausencia de una suficiente proporcionalidad que refleje equitativamente la distribución de las voluntades del electorado; de predominio en la configuración de las candidaturas de las estructuras partidistas frente a la participación de las bases, lo que se traduce en un déficit de legitimidad; y, por último, de incapacidad del sistema electoral para producir alternancia y mayorías suficientemente estables. Estas críticas, de diferente consistencia (por ejemplo, el sistema electoral sí ha producido alternancia), quedan limitadas en su alcance por la constatación de la funcionalidad pretendida en el diseño del sistema electoral español. Así, frente a la proporcionalidad, se busca la estabilidad gubernamental, y el reforzamiento de las estructuras partidistas se justifica en la debilidad de los partidos

en los momentos fundacionales del actual régimen democrático. Por otro lado, el sistema electoral también ha posibilitado la integración de las diferentes tendencias nacionales en el sistema político estatal, expresando el pluralismo existente en la sociedad española. Todo lo cual permite al profesor Montabes afirmar que «los rendimientos político-electorales deducidos son altamente positivos» (p. 125), debilitando de momento cualquier argumentación a favor de una reforma sustancial, aunque ello no quiera decir que no puedan admitirse reformas de carácter menor. Los dos siguientes capítulos hacen referencia a la tan trágica crisis de los partidos políticos. Por su parte, los profesores Montero, Gunther y Torcal llevan a cabo un estudio, que ellos mismos califican de «exploración», sobre las actitudes antipartidistas en el sur de Europa. Del mismo se desprende como conclusión la ambivalencia de tales actitudes, que conviven junto con una ausencia de cuestionamiento de la legitimidad del régimen democrático. Las actitudes antipartidistas tampoco tienen un impacto significativo sobre la participación electoral, que no experimenta cambios sustanciales ni en lo cuantitativo ni en lo cualitativo. Los autores relacionan la presencia de estas actitudes en los países del sur de Europa, más que con un comportamiento racional, fruto de la frustración de los ciudadanos ante el funcionamiento del sistema democrático, con el legado cultural de esos países, fruto de décadas de socialización política antipartidista (tal es el caso español durante el franquismo), correspondiéndose con aquellos estratos de población con

menor nivel de instrucción, todo lo cual se integra en un «síndrome de desafección» frente a la política (p. 159). En último lugar dentro de este bloque, el profesor Durán Muñoz se encarga en su artículo de comprobar la tesis de la crisis de los partidos políticos, como ejes tradicionales de la representación política, frente al surgimiento de los «nuevos movimientos sociales» (NMS), que se presentan como abanderados de una serie de reivindicaciones que responden a una nueva configuración de los patrones valorativos en las sociedades actuales. La asunción de estos valores nuevos, que quedan fuera de la órbita de los partidos *catch all*, por parte de la sociedad, así como la crítica a la que estos partidos son sometidos por los NMS por sus tendencias oligárquicas, lleva a algunos a afirmar la crisis e incluso la próxima desaparición del modelo actual de partidos en beneficio del advenimiento de un nuevo paradigma que tenga como base estos nuevos movimientos sociales. Sin embargo, el profesor Durán se encarga de demostrar lo infundado de esta tesis. Por un lado, los partidos han experimentado transformaciones en un intento de adaptación al reto planteado por los NMS. Así, vemos cómo los propios partidos se han hecho eco de las reivindicaciones de los NMS, incluyéndolas en sus programas; también se ha procurado integrar estos grupos en el Estado, a través de la participación institucional, en detrimento de su participación como elementos de la sociedad civil; por último, no se observa una búsqueda significativa de formas alternativas de participación y representación a los partidos

(aunque sí complementarias), e incluso se aprecia cómo los propios NMS recurren a formas de acción políticas institucionalizadas, compitiendo incluso en la arena electoral. No obstante, señala el autor, esta adaptación ha conllevado unas transformaciones mínimas, que ya no permiten adjetivar a la democracia esencialmente como «de partidos» (p. 169).

El último bloque del libro, de acuerdo con su título, *Desafíos contemporáneos a la participación y representación clásicas: ecologismo y violencia política*, plantea una serie de reflexiones sobre alguno de los retos más importantes que tienen ante sí las democracias avanzadas. Por un lado, está el desafío planteado por las cuestiones medioambientales. De ello se encargan en sendos capítulos los profesores Valencia Saiz y Arias Maldonado. En el primero de estos capítulos, el profesor Valencia muestra los rasgos del ecologismo político y los problemas que surgen en su relación con la democracia. Esencialmente cabe destacar la contingencia de la relación entre democracia y ecologismo, sobre todo porque la realización de los «valores y metas verdes» no se articula necesariamente con el énfasis de la democracia en el procedimiento. Un intento de reforzar la relación entre ambos conceptos vendría de la mano de unir la realización de aquellos valores con la defensa de la autonomía humana y de otros seres, para lo cual habría que ampliar los derechos de ciudadanía mediante la inclusión de los derechos de protección del medio ambiente. Otro punto de tensión se encuentra en la insuficiencia de los conceptos de participación y

representación liberales, los cuales quedan obsoletos frente a los problemas medioambientales, que superan la dimensión territorial que tradicionalmente tienen aquellos conceptos, en el marco del estado-nación. El capítulo escrito conjuntamente por los profesores Arias y Valencia desarrolla estas críticas del ecologismo político a la democracia liberal. Por un lado, la democracia liberal se asienta antes sobre una base contractual que moral, careciéndose por ello del refuerzo moral necesario para el cumplimiento de las metas de protección ecológica. Por otra parte, la democracia liberal presenta una serie de deficiencias estructurales y en el proceso de toma de decisiones que, básicamente, se reflejan en una falta de transparencia así como en la igualdad de todos los intereses, que son sometidos dentro del sistema político a un tráfico negocial, con lo cual el carácter prioritario de las metas ecologistas queda obviado. Ante esto, en el ámbito de la representación se propone, como medida más destacable por su carácter novedoso, la ampliación de la comunidad política, incluyendo en ella a aquellos actores afectados por los problemas y decisiones en torno al medio ambiente (otras especies, generaciones futuras y extranjeros). Las propuestas por el lado de la participación vienen orientadas hacia la consecución de una «democracia participativa», en el sentido de procurar la efectiva participación de todos los interesados a través de un marco institucional de carácter deliberativo, que permita la discusión racional en la esfera pública. Tanto unas como las otras propuestas pre-

sentan sus dificultades de realización, tanto en el nivel teórico como en el práctico. Dentro del primero, por ejemplo, la participación no mantiene una relación «fuerte» o necesaria con la consecución de resultados «verdes». En lo práctico, existen serias dificultades para establecer las modalidades de representación de las nuevas comunidades que se incorporarían a la comunidad política. La teoría política verde, tal y como señala el profesor Valencia, se encuentra todavía en un estado «incipiente», aunque los pasos que se están dando sean interesantes. El último capítulo del libro es el del profesor Cazorla. Si en los primeros capítulos los profesores Murillo Ferrol y Vallespín hablaban de la conflictividad potencial de las sociedades multiculturales, el profesor Cazorla se encarga de ejemplificar este punto al analizar el terrorismo político, centrándose en el caso del terrorismo de ETA en España. Dentro del contexto de la reflexión sobre la multiculturalidad, cabe señalar el terrorismo como una herramienta en la lucha por el poder político, que trata de poner en tela de juicio la legitimidad del Estado, bien sea mostrando su incapacidad para mantener el monopolio de la violencia, bien propiciando una reacción que lo desacredite ante la población. En el contexto de los Estados democráticos la adquisición de legitimidad frente al Estado a través de comportamientos terroristas se hace más difícil, dada la existencia de elementos institucionales de integración de los conflictos, que permiten, aun con sus limitaciones, la expresión de sus demandas y la participación en el proceso político a

cualquier colectivo, previa aceptación de unas normas básicas de comportamiento. La conciencia de la existencia de estos cauces contribuye a un debilitamiento de la legitimidad de grupos terroristas ante las poblaciones que pretenden representar, tal como ha sucedido en el País Vasco. Esto pudo considerarse como un factor explicativo del cese de la actividad terrorista hace dos otoños (por lo menos de la denominada en los medios «de alta intensidad») y del intento de reconducir las reivindicaciones abertzales por la vía de los procedimientos democráticos. No obstante, los hechos demuestran que en la dinámica terrorista influyen otros factores que dificultan considerablemente el cambio de métodos y la búsqueda pacífica de sus objetivos.

En conclusión, las reflexiones planteadas en el libro sobre la participación y la representación políticas en las sociedades multiculturales remiten a dos grupos de consideraciones. En primer lugar, se aprecia cómo la complejidad inherente a la pluralidad identitaria dentro de marcos territoriales delimitados conduce al cuestionamiento de los cauces de participación política y representación propios de las democracias representativas. Los cauces heredados de la tradición liberal decimonónica se muestran insuficientes a la hora de satisfacer las reivindicaciones provenientes de diferentes ámbitos de la sociedad (en los casos tratados, por ejemplo, desde el ecologismo político y los nuevos movimientos sociales) en relación con un incremento cuantitativo y cualitativo de la participación política como forma de acercamiento al ideal normativo

democrático de «autogobierno colectivo». Por otra parte, la modalidad de representación territorial basada en el estado-nación decae ante las formas corporativas de representación de intereses, en detrimento de la participación individual que se articula a través de aquélla, y se muestra, además, incompetente a la hora de tratar nuevos problemas que superan el ámbito del estado-nación. Ante esto, la línea general seguida por los distintos autores (ver, por ejemplo, los capítulos de Vallespín, Escámez o el de Valencia, en su referencia a los rasgos del ecologismo político) es la de resaltar las virtuales de la democracia deliberativa como horizonte normativo capaz de devolver a la democracia un carácter más sustancial, acompañándolo de una revitalización de la ciudadanía política, dando cabida a nuevos derechos y reforzando las virtudes cívicas liberales tradicionales (capacidad crítica, autonomía). Esta «nueva ciudadanía» resulta ser el vínculo que une los fines de los nuevos movimientos sociales con la democracia.

La otra vertiente de las reflexiones planteadas en este libro es la solidez con la que se mantienen todavía las instituciones democráticas liberales. Pese a la constatación de sus insuficiencias, el sistema democrático liberal mantiene su legitimidad y, aún más, contribuye de manera importante a la integración social. Así lo evidencia el capítulo del profesor Montabes dedicado al sistema electoral español, y cómo éste ha contribuido a la integración del fenómeno nacional en el sistema político español. Una última muestra de ello es, como señala el profesor Cazorra, la deslegitima-

ción progresiva sufrida por ETA ante la ciudadanía vasca, en tanto que ésta (salvo una minoría) era cada vez más plenamente consciente de la validez de los procedimientos democráticos para conseguir los fines de realización de la identidad nacional vasca. Si acaso, el elemento que mayor desgaste ha sufrido han sido los partidos políticos. No obstante, gran parte de este desgaste se corresponde, al menos en el sur de Europa, no con la frustración de los ciudadanos con el funcionamiento del sistema, sino con factores ligados a la cultura y a la socialización políticas, tal y como señalan Montero, Gunther y Torcal. Es más, incluso los propios «nuevos movimientos sociales» han optado por adoptar formas de acción política

institucionalizada, incluida la participación en la competencia electoral, además de una progresiva (quizá insuficiente) asunción por parte de los partidos políticos de los nuevos valores de los que tradicionalmente han sido defensores los NMS. Por tanto, cabe afirmar la capacidad de adaptación de la democracia a los cambios en su entorno, si bien habría que recalcar de nuevo la necesidad de tener en cuenta un horizonte normativo básico para la construcción de una teoría democrática también adaptada a las nuevas circunstancias, con el fin de que el resultado de aquella adaptación conserve los rasgos básicos de un sistema democrático.

José REAL

CÉSAR MANZANOS BILBAO

**El grito del otro: Arqueología de la marginación racial**  
(Madrid, Tecnos, 1999)

César Manzos Bilbao nos presenta este trabajo, fruto de la labor del equipo de investigación compuesto por él mismo junto con Pedro Alvite, Elixabete Etxeberria, Iñaki Ruiz de Pinedo y Kebin Sabar. Es un análisis de algunos problemas sociales muy relevantes en el entorno español desde mediados de los años ochenta. Es el primer volumen de una investigación de gran envergadura cuyo objetivo es, según el autor, «desenterrar la arqueología de la discriminación racista percibida por los propios sujetos estigmatizados». El segundo volumen, *La otra*

*mirada*, que está por ser publicado, establece «una cartografía de la inmigración extranjera, de las políticas de control y de las actitudes que se generan hacia ella». El libro que ahora presentamos es —por el momento— el último de esa serie de *estudios cualitativos* publicados por Tecnos sobre la marginación racial que sufren varias comunidades inmigrantes en España. Está financiado y promovido por la Universidad del País Vasco, el Vicerrectorado de Apoyo a la Investigación y la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Álava.

De las varias investigaciones sobre la inmigración y la discriminación racial que se realizan estos últimos años, lo cierto es que *El grito del otro* es clave para entender los fenómenos de discriminación social, racismo y xenofobia que afectan a los inmigrados extracomunitarios en España en general y en el País Vasco en particular.

El prólogo presenta este trabajo como el producto de cuatro años de investigación para «la construcción de las subjetividades y de las identidades» que han permitido al equipo investigador «rastrear estos procesos en un campo concreto: el de las transformaciones que acontecen en [la] sociedad [española] con y por la presencia de la inmigración extranjera, pero esta vez no enfocadas sólo desde [el punto de vista de los españoles], sino y sobre todo desde la mirada y el grito del otro». Además, esta investigación es «una aventura prospectiva sin precedentes» porque «hasta ahora, no se había elaborado ningún estudio que, simultáneamente, pusiera en relación los cambios en el entramado estructural con las percepciones subjetivas, la situación de la inmigración y las imágenes de [la] sociedad [española], los procesos de discriminación que objetualizan a determinados colectivos y la producción del discurso que los sujetos discriminados elaboran».

*El grito del otro* está estructurado en tres capítulos: «contenidos y diseño metodológico para las investigaciones sobre el racismo y la inmigración», «trayectorias migratorias: vivencias y percepciones» y «arqueología de la discriminación racista».

Dentro de un diseño metodológico cualitativo (primer capítulo), los inves-

tigadores han ido preparando el terreno para analizar los itinerarios migratorios de los inmigrantes por diferentes nacionalidades y resaltan las dificultades que padecen las personas inmigrantes para acceder a servicios sociales básicos como consecuencia de la discriminación racial.

En el segundo capítulo, los inmigrantes cuentan sus vidas y experiencias en torno a temas importantes como el proyecto migratorio, las vías (itinerarios) de acceso, las condiciones y formas de acceso a la península ibérica (mediante las redes sociales e informales de información y de apoyo al inmigrante). Se estudian en detalle los contextos sociales de origen de los agentes inmigrantes, resaltando las condiciones socioeconómicas que los caracterizan y haciendo hincapié en las que se convierten, en algunos casos, en los factores de expulsión de tales personas. Entre otros determinantes, se mencionan la tradición de inmigrar de los pueblos y la *idealización de la sociedad europea* como elementos confluentes en el *imaginario de muchos inmigrantes*. A continuación se relatan las trayectorias migratorias, caso por caso (por nacionalidad), antes de centrar el análisis en las circunstancias de llegada de los trabajadores inmigrantes y las condiciones de acceso al mundo laboral, teniendo en cuenta las distintas barreras legales y sociales. Eso conduce a muchos de los inmigrantes a vivir en la clandestinidad, víctimas del ciclo vicioso *ilegalidad-clandestinidad-detención-expulsión*. También se relata el choque de culturas (impresiones) que padecen los recién llegados al vivir una diferencia significativa entre la imagen idealizada del país de destino y la

encontrada en su llegada. Para acabar esta parte, los autores dan a conocer la visión de las propias personas inmigrantes sobre su propia realidad migratoria (sus formas de vidas propias), por un lado, y los españoles, por otro: es un discurso sobre su propia imagen (cómo se ven a sí mismos) y la de los autóctonos.

En la tercera parte se estudian los modos de discriminación en muy diversos aspectos de la vida cotidiana que se manifiestan mediante actitudes xenófobas favorecidas por los sistemas establecidos. Las víctimas tratan de reproducir las imágenes de marginación, la autopercepción que tienen sobre el racismo en España y las estrategias de respuesta que desarrollan para vivir en este país. Se estudia el fenómeno de los prejuicios, la naturaleza y características de las actitudes y prácticas racistas y discriminatorias que padecen los trabajadores inmigrantes en la sociedad española.

Un anexo recopila entrevistas a instituciones y asociaciones que trabajan con inmigrantes en la Comunidad Autónoma del País Vasco y que realizan actividades de apoyo a inmigrantes.

La metodología que condujo este trabajo es sistemáticamente cualitativa. El trabajo de investigación se realizó por medio de entrevistas en profundidad y de grupos de discusión a inmigrantes de diferentes nacionalidades (magrebíes, subsaharianos, latinoamericanos, asiáticos y europeos del Este, residentes en nueve Comunidades Autónomas del Estado español). Asimismo, se ha establecido una tipología de inmigrantes en la sociedad vasca, clasificación que refleja las características de otros grupos tanto

en España como en otros países occidentales de inmigración.

A lo largo de este trabajo resaltan temas como el racismo, el nuevo racismo, la discriminación racial, el prejuicio racial, el etnocentrismo, entre otros. El esfuerzo investigador del equipo de científicos sociales les lleva a *desvelar* tanto las prácticas racistas explícitas y visibles como el *racismo encubierto, invisibilizado, sutil* y, por ello, *anquilosado, contundente e inaparente* pero *dañino*, que transforma la sociedad española en una fortaleza que concibe la inmigración de los extracomunitarios en términos de problema de seguridad y que elabora mecanismos para impedir la libre circulación de personas extracomunitarias. De esta forma, esta actitud investigadora les ha permitido estudiar a fondo los determinantes de la discriminación racial que sufren las personas y colectivos de inmigrantes presentes en la sociedad española mediante sus testimonios; lo que les convierte en verdaderos protagonistas en el proceso de elaboración del presente trabajo. Es una investigación que ofrece a las comunidades inmigrantes la oportunidad de tomar la palabra y hacer un discurso coherente sobre su propia experiencia de vida en el entorno de llegada. En este sentido, este libro no es solamente un documento de referencia para científicos sociales sobre la discriminación racial (un estudio cualitativo), sino el portavoz de los propios inmigrantes: es la voz de los que no tienen voz.

Los investigadores tienen el mérito de tener en cuenta consideraciones teóricas claves tales como «el enfoque histórico» (colonización, vínculo histórico, desigualdad norte/sur) y «las

redes sociales» para explicar los itinerarios migratorios, el asentamiento y la búsqueda de trabajo de las personas inmigrantes. Igualmente, esta investigación identifica la importancia del doble efecto de los medios de comunicación occidentales en el origen y refuerzo de los movimientos migratorios. Por un lado, expone la atracción que ejerce Occidente sobre las poblaciones del Sur mediante la propagación de imágenes y estereotipos sobre las «supuestamente» civilizadas formas de vida en las sociedades occidentales tecnológicamente desarrolladas y, por otro, la *cultura del miedo* al otro (inmigrante) que engendra todo tipo de discriminación racial en base de *los mensajes mediáticos modernos*.

Este trabajo de investigación es un estudio bien estructurado y de una claridad excepcional que utiliza términos bien definidos. Ante la solidez y la precisión de los resultados de esta investigación, la pertinencia del tema, entre otros, pensamos que este estudio es un verdadero instrumento de conocimiento de quiénes son los inmigrantes extracomunitarios. Es relevante porque presenta a los inmigrantes, forzados a abandonar sus países de origen para iniciar un peregrinaje, como agentes de transformación positiva y enriquecedora de las percepciones y actitudes hacia la inmigración. Es esperable que este trabajo pueda tener un impacto definitivo en la investigación social en temas de inmigración y en la sociedad española, contribuyendo a transformar una realidad social (actitudes personales, sociales e institucionales) implícitamente conflictiva debido a la intolerancia hacia el fenómeno migratorio; rompiendo las lógi-

cas neorracistas y promoviendo nuevos procesos de comunicación y políticas de acogida a inmigrantes extracomunitarios como *nuevo antídoto* contra las políticas migratorias de exclusión y marginación, y que ello lleve a transformar y enriquecer las percepciones y actitudes del conjunto de la sociedad española.

Pese a estas cualidades reales y difícilmente refutables, el trabajo presenta algunas limitaciones.

En su forma, los largos fragmentos de entrevistas afectan negativamente la presentación del libro, aunque reflejen un interés de los investigadores por poner a disposición de otros científicos sociales mucha materia prima. Estas citas podrían haber sido desglosadas según ejes de análisis más detallados.

En su contenido, el trabajo carece de un aspecto teórico esencial para la explicación de la inserción de las personas inmigrantes en el mercado laboral, perspectiva ofrecida por la teoría de la segmentación del mercado de trabajo. El resultado es que el análisis de «la discriminación laboral y explotación económica» (pp. 143-155) sobre la base de hechos discriminatorios que sufren los trabajadores inmigrantes en el mercado laboral no tiene correlato teórico, aunque presente un aporte empírico considerable. En consecuencia, se han limitado las explicaciones sobre la marginación laboral. Da la impresión, al leer este libro, que la preocupación de los investigadores ha sido tratar el fenómeno de la marginación de los inmigrantes de forma global. Por eso se centraron en criterios discriminatorios desde las instituciones (políticas institucionales),

teniendo en cuenta las diversas esferas de la vida social en que los inmigrantes padecen la discriminación: vivienda, regularización de su situación legal, renovación de la estancia, posibilidad de formación y trabajo, problemas en las relaciones, trato discriminatorio por parte de los diversos agentes sociales, dificultades de acceso a determinados recursos para atender sus necesidades en diversos ámbitos, etc.

Al estar tan pendientes de una avalancha de fenómenos empíricos como

los que acabamos de mencionar, los autores se han distanciado del enfoque teórico de la segmentación del mercado de trabajo junto con los elementos estructurales que favorecen la discriminación y, sobre todo, la *etnificación laboral* en los mercados de trabajo. Mi opinión es que una investigación de tal envergadura debe prestar mayor atención a estos determinantes estructurales.

Maguemati WABGOU